



Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 110
10.12.2019
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 110 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 10 días del mes de Diciembre de 2019, siendo las 09:17 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 110 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paineñilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel Sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Jorge Calfueque Marillanca y Sr. Adrián Burdiles Poblete.

Asisten además, Doña Wilma Rivera Ancan, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 109
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 30
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Sanción Presupuesto Municipal Año 2020
5. Sanción Presupuesto Depto. de Salud
6. Sanción Presupuesto Depto. Educación
7. Modificación Presupuestaria Depto. Salud
8. Presentación Consultor Estudio "Plan Regulador Comunal de Curarrehue"
9. Temas de Concejo
10. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 110 siendo las 09:20 horas, con el primer punto de la tabla

1.- OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 109

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Burdiles	SI
Presidente	SI

Se aprueba acta sin observaciones

2.- OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 30

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Burdiles	SI
Presidente	SI

Se aprueba acta sin observaciones



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

3. -LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a invitación Ceremonia Promoción y Licenciatura Escuela El Saltillo.

Presidente: Da lectura a Invitación a reunión participativa en relación al contrato FNDR 2017 Consultoría de proyectos mejoramiento caminos básicos intermedios provincia Cautín 2016-2018 región de la Araucanía el 17 de diciembre en Reigolil. Solicitud de asistencia a Concejo de Teresa Gutiérrez por Abasto de Agua Sector Huitraco Bajo. Memo N°140 de DOM entregando información con respecto a Abasto de Agua Sector Malalco.

4. -PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020

Concejal Burdiles: El día lunes hubo reunión de comisión presupuesto, faltando presencia de jefe de Finanzas y Secpla, se da lectura al acta de comisión por Concejal Carinao,

Concejal Carinao: Se solicita saldo de caja inicial lo antes posible.

Se solicita modificar ítem fuegos artificiales, y que sea ocupado de la mejor forma posible.

Show aniversario modificar ítem.

Se solicita un detalle presupuesto remuneraciones Planta 2020.

Informar que solo se presentó a la reunión de comisión Unidad de Control, se hace entrega de acta de comisión.

Concejal Calfueque: Deudas de Salud no están reflejadas en Presupuesto.

Presidente: explica que es una deuda de muchos años, y que se ha solicitado un cobro judicial, y se considera en presupuesto de salud un ítem para cancelar dicha deuda.

Concejal Burdiles: Solicita mayor participación en las modificaciones del departamento.

Presidente: Señala que se entrega las pautas para generar el presupuesto por cada jefe de departamento, indicando porcentaje que pueden aumentar presupuesto.

Concejal Burdiles: Disminución de gastos de show y fuegos artificiales, puedan incorporarse para los programas Fondevé o Subvenciones.

Concejal Martínez: Solicita que los recursos se utilicen en mano de obra (empleo) para reparación de caminos vecinales, o mantener entorno de Curarrehue limpio.

Presidente: Solicitara informe a Encargada de Contabilidad por modificaciones del Presupuesto. Solicita Sanción Presupuesto Municipal 2020.

SANCION PRESUPUESTO

Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Carinao	SI
Presidente	SI

Sancionado con las observaciones planteadas en Reunión Comisión presupuesto Municipal.



ACUERDO N°699

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020

5.- PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE SALUD

Concejal Carinao: Informa los alcances de reunión comisión.

Presidente: Solicita sanción presupuesto departamento de Salud.

SANCION PRESUPUESTO

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	NO
Concejal Burdiles	SI
Presidente	SI

Concejal Calfueque: presenta dudas con respecto a las deudas del departamento.

ACUERDO N°700

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL 2020

6.- PRESUPUESTO DE EDUCACION

Concejal Contreras: Informa sobre los alcances de Reunión de Comisión.

Presidente: Solicita sanción.

SANCION PRESUPUESTO

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Burdiles	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°701

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL 2020



7.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD

Presidente: Informa sobre la modificación presentada en Memo N°156, presenta resolución que aprueba los recursos Programa de Apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria.

Concejal Martínez: Felicita por la gestión

Presidente: Solicita sanción.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Burdiles	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°702

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO DE SALUD SEGÚN MEMO°156

INGRESOS AUMENTAR

05 03 De otras entidades públicas	M\$84.940.-
TOTAL	M\$84.940.-

EGRESOS AUMENTAR

22 04 Materiales de uso y consumo	M\$ 4.522.-
22 06 Mantenimiento y reparaciones	M\$19.022.-
29 04 Mobiliario y otros	M\$ 260.-
29 05 Máquinas y equipos	M\$57.629.-
29 06 Equipos informáticos	M\$ 3.507.-
TOTAL	M\$84.940.-

Presidente: Informa sobre modificación presentada en Memo N°155 sobre redistribución de gastos programas Mas Sonrisas y Unidad dental portátil.

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Burdiles	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°703

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO DE SALUD SEGÚN MEMO°155

INGRESOS AUMENTAR



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

05 03 De otras entidades públicas	M\$7.635.-
TOTAL	M\$7.635.-
<u>EGRESOS DISMINUIR</u>	
29 05 Máquinas y equipos	M\$634.-
TOTAL	M\$634.-
<u>EGRESOS AUMENTAR</u>	
22 11 Servicios Técnicos y Profesionales	M\$6.966.-
22 04 Materiales de Uso y Consumo	M\$1.303.-
TOTAL	M\$8.269.-

Presidente: Informa sobre memorándum N°157, Segunda remesa del programa Ges Odontológico y solicita sanción.

Concejal Carinao SI
Concejal Carrasco SI
Concejal Contreras SI
Concejal Martínez SI
Concejal Calfueque SI
Concejal Burdiles SI
Presidente SI

ACUERDO N°704

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO DE SALUD SEGÚN MEMO°157	
<u>INGRESOS AUMENTAR</u>	
05 03 De otras entidades públicas	M\$67.-
TOTAL	M\$67.-
<u>EGRESOS AUMENTAR</u>	
22 04 Materiales de uso y consumo	M\$67.-
TOTAL	M\$67.-

Presidente: Informa sobre memorándum N°159, compra materiales para construir camarines para el estadio Municipal

Contreras: Indica que se deben considerar mantenciones en Polideportivo.

Presidente: Informa que se están redistribuyendo en el mismo estadio.

Concejal Carinao SI
Concejal Carrasco SI
Concejal Contreras SI
Concejal Martínez SI
Concejal Calfueque SI
Concejal Burdiles SI
Presidente SI



ACUERDO N° 705

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, PARA COMPRAR MATERIALES CONSTRUCCION CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL SEGÚN MEMO° 159

EGRESOS DISMINUIR

22 06	Mantenimiento y Reparaciones DEPORTE	M\$9.500.-
	TOTAL	M\$9.500.-

EGRESOS AUMENTAR

22 04	Materiales de uso y consumo DEPORTE	M\$9.500.-
	TOTAL	M\$9.500.-

Presidente: Solicita modificación de tabla.

8. -TEMAS DE CONCEJO:

Presidente: Cede la palabra al dirigente de APR Puente Basas Grande Segundo Calficura.

Segundo Calficura: Plantea que tiene una situación con respecto a la ejecución del Contrato Apr Puente Basas Grande, con respecto a las expropiaciones que aún no se han cancelado, y que no han tenido respuesta a sus requerimientos, indicar que el camino actualmente expropiado no contara con las condiciones necesarias para transitar por el Camino, solicita que el alcalde tome atribuciones u/o parte para interceder con la Comunidad Catriñir para solicitar el camino que se está proyectando dentro de la comunidad Catriñir quede de libre tránsito para poder operar el APR una vez que se entregue. Solicita que el Municipio tome parte, se genere una reunión con la comunidad y se realice un acuerdo escrito. Indicar que manifiesto mi molestia porque nunca se nos ha considerado como comité para visitar la captación.

Presidente: Informa que el municipio no ha sido informada con respecto a modificaciones, indica además que al momento del diseño se debe considerar las expropiaciones necesarias para la ejecución de la obras. La empresa ingresó a Conaf el plan de manejo?

Segundo Calficura: En reunión sostenida con la Empresa se informó que aún no se ingresa plan de manejo a Conaf. Me preocupa que se retrase la obra por el tema de las expropiaciones pendientes

Presidente: Se ejecutó obras Camino Internacional con pagos pendientes.

Segundo Calficura: Expropiaron camino antiguo y yo en su oportunidad indique que ese camino no servía. Solicita alguna intervención del alcalde para lograr acuerdo con Comunidad Catriñir. Se indica que ellos como comité, pueden dar una cantidad de m3 cúbicos mensuales por 20 años para negociar por pasada del camino.

Presidente: Debe indicar la cantidad de m3 que se pudieran ocupar, indica que se contactara con la DOH para generar una reunión y aclarar la situación de modificación del contrato, indica que se debe negociar solo con las 14 familias.

Segundo Calficura: Indica que el acuerdo ya fue realizado por DOH, Aguas Araucanías, Empresa EYC y Camilo Catriñir. La única solución es que la municipalidad, apr y 14 familias lleguen a acuerdo.

Presidente: Directorio, DOH, Empresa y municipalidad realicen reunión y se analicen las modificaciones, y se den las explicaciones pertinentes de las dudas: entre ellas ¿Porque hasta el día de hoy no se ha presentado plan de manejo?



Pedro Muñoz: Indica que en Catripulli no están claras las líneas de servidumbres, informa que esta que el diseño no considero ubicación de planta de agua.

Concejal Calfueque: Indica que se tiene que invitar el subdirector Conadi quien tiene un compromiso con la comunidad Catriñir y negociar el tema del camino.

Segundo Calficura: Consulta si se puede generar los contactos.

Presidente: Solicitara a Gabinete gestión de contactos y coordinar reunión.

Concejal Carinao: Indica que en APR puente basa chico, la expropiación se pagó dos años después de ejecución e invita a revisar las obras de la planta de dicho APR.

Presidente: Cede la palabra a la dirigente de Comité agua VIVA Sra. Teresa Gutiérrez.

Teresa Gutiérrez: Solicita información con respecto al Diseño Abasto de agua Huitraco.

Edith Ramírez: Huitraco bajo formo su comité de agua en mayo de 2015, compraron sus derechos de agua, y se solicita a la municipalidad apoyo para realizar el Diseño del Apr del sector. Informa que tienen dificultades en invierno y verano. Indica que presento una solicitud y se respondió que no se daba abasto con el personal de municipalidad para generar proyecto, ante lo cual solicita que la municipalidad pueda diseñar el proyecto.

Presidente: Indica que en concejo pasado se informó que se están realizando las gestiones en DOH para agilizar el proyecto en la parte baja de Maichin. Revisada área de influencia en Los sauces se reunieron 315 beneficiarios y que ellos no quisieron incorporar a dicho proyecto.

Indicar que la municipalidad solicita respuesta a Seremi para ver como dejar estas 40 familias fuera del territorio, indicar que existe una disyuntiva para no considerar estas en el área de influencia.

Edith Ramírez: Se sienten pasados a llevar porque ellos tenían un diseño del 2015 y el proyecto municipal fue ingresado el 2018.

Presidente: Los proyectos de agua potable rural para 40 familias es muy poco factible, por eso que se consideró incorporar dentro del área de influencia del proyecto municipal.

Edith Ramírez: Está solicitando una solución de abasto de agua.

Concejal Contreras: Señala que los ha acompañado en sus gestiones, y que se han conformado antes que el diseño de APR.

Edith Ramírez: Indica que no afectan si están fuera del área de influencia.

Presidente: Indica que existe una familia que no pertenece agua viva y que deberá ser considera, y que los parámetros de la postulación de la subdere, solicita que dicho comité no esté en una área de influencia del Apr.

Edith Ramírez: Indica que la municipalidad pasó a llevar a los dirigentes porque no se informó área de influencia.

Concejal Burdiles: Señala que hay una mala gestión de la UGLA, porque no se consultó a los dirigentes en su oportunidad.

Presidente: Va a oficiar a SEREMI y DOH con respecto a la situación actual del Comité, para obtener y dar una respuesta definitiva.



Edith Ramírez: Existe un acta con las firmas de las 40 familias indicando que no quieren pertenecer al APR aukinko. Consulta si esta la voluntad de la Municipalidad para diseñar dicho proyecto.

Concejal Burdiles: Señala que la responsabilidad es del alcalde.

Pedro Muñoz: En qué situación se encuentra el APR Catripulli? Consulta si los concejales saben o manejan información, indica que hay un proyecto aprobado pero que esta sobre los costos. E indica que han habido dos licitaciones y que no han llegado al monto del diseño. Indica que no es solo un problema del municipio, sino también del presupuesto asignado, señalar que son alrededor de 600 familias los que esperan una solución.

Presidente: Indica que realizara consulta esta semana, hará llegar copia del oficio al Comité, una vez se clarifique la situación, siendo factible, el municipio puede apoyar el diseño.

Indica que durante el mes de noviembre de 2014 se solicitó a doh financiamiento para diseño de Sistema APR sectores Maichin Bajo, Los Sauces, Huitraco, Panqui.(Oficio N°1276 de 11.11.14 a Director Regional de Obras Hidráulicas). Que área de influencia del municipio fue abarcada en el año 2014. Aun cuando aún no existía agua viva y el actual Ailincó, indicar que la política de áreas de coberturas se generó en ese entonces indicar que no se ha pasado a llevar a los comités, señalar que es difícil explicar que hay una organización que no quiere un Apr sino abasto.

Edith Ramírez: Da agradecimientos por escuchar.

Pedro Muñoz: indica que el alcalde ha apoyado todas las gestiones del comité para solicitar recursos. Indica que el presidente y secretario no han dado respuestas al comité. Tomo libro de actas y se los llevo a su casa. Que se debe gestionar una solución definitiva para el alcantarillado.

Presidente: Indica que está autorizada la contratación del APR Catripulli, el día 28 de noviembre. Cede la palabra a Srta. Tania Yáñez.

Tania Yáñez: Viene en representación de Leonel Fonseca Escuela N°2 Catripulli, para solicitar subvención para viajar a Arica, para ver posibilidad de gestionar cambio de personalidad jurídica a Club de Cueva Araucaria y Espuelas Villa Antu Mapu.

Presidente: Indicar que en concejo pasado se dio instrucción a DIDECO para que realizara las gestiones pertinente para dar la subvención al centro de padres. Se solicita cambiar personalidad jurídica. Puesto que el centro de Padres Catripulli no cuenta con libreta de ahorro.

Tania Yáñez: trae una carta solicitando apoyo para traslado aéreo y alimentación de 300 mil pesos para que participen el provincial de cueca en Arica 11, 12,13 de diciembre. 2019, cambiando personalidad jurídica puesto que no cumplan con los requisitos para personalidad jurídica anterior.

Somete a consideración del concejo Municipal solicitud

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Burdiles	Se abstiene.
Concejal Martínez	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°706

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR AMPLIA MAYORIA otorgar subvención a Club de Cueva Araucaria y Espuelas Villa Antu Mapu Personalidad Jurídica N°189414 por \$300.000.-



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

9. - PRESENTACION EQUIPO CONSULTOR PLAN REGULADOR CURARREHUE

Presencia Equipo Consultor 8 integrantes, Seremi Vivienda y Urbanismo Sr. Pablo Artigas, equipo Técnico Minvu, Secpla.

Manuel Martínez: Presenta a los participantes y cede la palabra a presidente.

Presidente: Da la bienvenida y cede palabra a Seremi Vivienda y Urbanismo.

Seremi Pablo Artigas: Da la bienvenida y hace una referencia a lo importante que es el Plan Regular, presenta a Equipo Consultor y Equipo Técnico Minvu. Indica que el Contrato fue firmado con fecha de ayer y que tiene una duración hasta el 2023 solicita contraparte técnica de la municipalidad. Se requieren los que ya han venido trabajando y reemplazo de profesionales con perfiles similares. Indica que cada 10 años se solicitan actualización de los PRC. Agradece disposición a trabajar.

Presidente: Indica que se mantendrá mismo equipo técnico municipal que ha venido trabajando y se incluirá gabinete para comunicación fluida.

Angela Soriano: Saluda y da inicio a la presentación de las etapas del PRC, inversión, flujo de proceso, equipo consultor CRISTIAN BUSTOS y su equipo lo conforman 8 personas, Manuel Duran, Bruno Saldías, Juan Fuentealba, Gonzalo Varela, Sergio de la Hoz y Carolina Bustos, indica que el Consultor presenta 2 personas para el tema de Participación Comunidad Indígena.

El Contrato inicia el lunes 09 de diciembre dando inicio a etapa 1.

Se informa del rol del Concejo en la aprobación de la Imagen Objetivo, participación y conocimiento es fundamental,

Se entrega presentación a cada integrante del Concejo

Presidente: Indica que hay asentamientos dentro de comunidades indígenas, como se puede subsanar dicha situación.

Consultor: Indica que ya ha trabajado en otros sectores con terrenos indígenas y se han incorporado al límite urbano, pero es una decisión de la comunidad.

Presidente: Asentamientos se encuentran en áreas de riegos, se realiza una análisis?

Consultor: Hay una análisis de riesgo incorporado en el PRC, definir limite urbano, se puede incorporar las áreas de riesgos al límite urbano. Definir otros usos de suelos para esas zonas.

Angela Soriano: Señala que el PRC es un estudio técnico pero con decisiones políticas.

Presidente: Señala que el cuerpo colegiado da todas las garantías de aprobación de las etapas.

Etapas aprobadas si hay un cambio de concejo, como garantizar que las etapas aprobadas no sean rechazadas.

Seremi Pablo Artigas: Indican que los acuerdos deben tomarse en fechas que aún se encuentren vigente el actual Concejo. Aun así hay etapas que se revisaran por otro eventual concejo.

Claudia Delgado: Indica que existe un cronograma súper acotado y que no existe flexibilización. Señala los puntos críticos la Continuidad del equipo técnico municipal que inicia PRC y cambio de concejo municipal.

Angela Soriano: Señala que este concejo municipal, alcanzaría a aprobar imagen objetivo PRC.

Indica las áreas de estudio Curarrehue, Catripulli y Reigolil.

Manuel Martínez: Indica que el municipio aporato un estudio de riesgo de área de inundación, Rio Trancura.

Claudia Delgado: En Imagen Objetivo se define límite urbano y se informa a SII.

Concejal Carrasco: De que depende la consulta indígena.



Ángela Soriano: Indica que se realizara una participación diferenciada y se le consultara a Mideso si procede o no Consulta Indígena. Indica que el PRC no indica ni señala áreas de protección. Solicita una persona para que sea vocera. Se indica que se solicitara por oficio contraparte técnica.

Seremi Pablo Artigas: Da por terminada la presentación.

Presidente: Consulta por áreas de riesgos en sector urbano.

Ángela Soriano: Indica que está considerado en estudio de riesgos de PRC Curarrehue.

10. PUNTOS VARIOS

Presidente: Hace entrega informe del estado de Avance del ejercicio Programático Presupuestario Tercer trimestre 2019, de la Dirección de Control, Memo N°41.

Informa que se consultara a la ciudadanía si se mantiene Delegación de Catripulli, y quien represente realizara dicha función.

Concejal Carinao: Solicita reunión y visita seremi Transporte y empresario, y que se coordine en conjunto con el municipio.

Concejal Martínez: Informa que se revisó funcionamiento Prodel, Indica que concluyeron que gran parte del trabajo de veterinarios esta absorbido por Oscar Miranda y que los contratos del resto de veterinarios no considera colaboración con restos de programas. Señala que debe existir mayor compromiso y requisitos al momento de contratar, hace entrega de acta de comisión.

Concejal Carinao: Consulta por quejas de usuarios a los cuales no se le han entregados insumos para desparasitación de sus ovejas. Por falta de presupuesto.

Presidente: Señala que no corresponde entregar insumos para la desparasitación, porque en alguna oportunidad se realizó pero fue por un tema de emergencia, pero que se le han entregado todas la herramientas a los usuarios para que ellos lo realicen. Pero deben considerar ellos la adquisición de dichos insumos.

Concejal Carinao: Señala que esa es la respuesta que se da, desde el equipo municipal.

Presidente: Indica que es bueno revisar la cantidad de capacitaciones que tiene la gente, se realiza una vez y después ellos debieran realizar solos sus actividades.

Concejal Carrasco: Que se vaya terminado con el asistencialismo.

Presidente: Señala que instruyo que el año 2020 no se entregaran nylon si no hay aboneras. Y señala a Concejal Carinao que consulte por las capacitaciones.

Concejal Burdiles: Consulta en que esta la situación del rayado del techo.

Presidente: Informa que dio instrucción a Dom de hacer las consultas, para realizar el borrado de la techumbre y que actualmente se encuentra en refrendación en finanzas.

Concejal Burdiles: Indica que él se hará responsable de borrar el rayado en techo.

Concejal Calfueque: Indicar que necesita respuesta con respecto a ensanche camino Huirilil.

Presidente: Señala que se derivó situación a DOM



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

DOM: Explica que se entrevistó en el lugar con Don Guillermo y Juan Carlos Llancapi visitando el tramo y se generara un oficio nuevamente para obtener respuesta de Vialidad.

Concejal Calfueque: Indica que en Villa Puesco hay malos olores por pozos negros.

Presidente: Señala que se buscara solución técnica, pero que los vecinos deben disponer recursos.

Concejal Calfueque: Indica que se debe enviar maquinaria en Puente Basa Chico.

Presidente: Indica que se revisara agenda, puesto que tiene funcionarios con licencias médicas.

Concejal Carrasco: Sobre tamaños en camino ver situación. Eventos dentro del radio Urbano, basta de dejar que transcurran los días, reparación definitiva.

Concejal Contreras: Se excusa que no podrá presentar en próximo concejo.

Agotados los temas se da por finalizada la cesión a las 13:53 horas.



**RESUMEN DE ACUERDOS REUNIÓN ORDINARIA 110
DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2019**

ACUERDO N°699

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PRESUPUESTO MUNICIPAL 2020

ACUERDO N°700

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL 2020

ACUERDO N°701

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL 2020

ACUERDO N°702

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO DE SALUD SEGÚN MEMO°156

INGRESOS AUMENTAR

05 03 De otras entidades públicas	M\$84.940.-
TOTAL	M\$84.940.-

EGRESOS AUMENTAR

22 04 Materiales de uso y consumo	M\$ 4.522.-
22 06 Mantenimiento y reparaciones	M\$19.022.-
29 04 Mobiliario y otros	M\$ 260.-
29 05 Máquinas y equipos	M\$57.629.-
29 06 Equipos informáticos	M\$ 3.507.-
TOTAL	M\$84.940.-

ACUERDO N°703

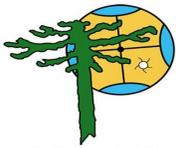
EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO DE SALUD SEGÚN MEMO°155

INGRESOS AUMENTAR

05 03 De otras entidades públicas	M\$7.635.-
TOTAL	M\$7.635.-

EGRESOS DISMINUIR

29 05 Máquinas y equipos	M\$634.-
TOTAL	M\$634.-



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

EGRESOS AUMENTAR

22 11	Servicios Técnicos y Profesionales	M\$6.966.-
22 04	Materiales de Uso y Consumo	M\$1.303.-
	TOTAL	M\$8.269.-

ACUERDO N°704

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEPTO DE SALUD SEGÚN MEMO°157

INGRESOS AUMENTAR

05 03	De otras entidades públicas	M\$67.-
	TOTAL	M\$67.-

EGRESOS AUMENTAR

22 04	Materiales de uso y consumo	M\$67.-
	TOTAL	M\$67.-

ACUERDO N° 705

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, PARA COMPRAR MATERIALES CONSTRUCCION CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL SEGÚN MEMO°159

EGRESOS DISMINUIR

22 06	Mantenimiento y Reparaciones DEPORTE	M\$9.500.-
	TOTAL	M\$9.500.-

EGRESOS AUMENTAR

22 04	Materiales de uso y consumo DEPORTE	M\$9.500.-
	TOTAL	M\$9.500.-

ACUERDO N°706

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR AMPLIA MAYORIA otorgar subvención a Club de Cueva Araucaria y Espuelas Villa Antu Mapu Personalidad Jurídica N°189414 por \$300.000.-